

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

118 *CATALANA DE EQUIPOS HOSTELEROS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
RECRELLOP, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Catalana de Equipos Hosteleros, S.L. de fecha 4 de enero de 2023, acordó por unanimidad, la fusión por absorción de Recrellop, S.L.U. como absorbida por parte de Catalana de Equipos Hosteleros, S.L. como absorbente, de acuerdo con el Proyecto de fusión aprobado.

Los socios y acreedores tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Los acreedores sociales podrán oponerse a la fusión de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Barcelona, 5 de enero de 2023.- Los Administradores mancomunados de Catalana de Equipos Hosteleros, S.L. y Recrellop, S.L.U, Don Joaquim Aguilar Balcells y Don David Balsells Herrero.

ID: A230000956-1